

ACTA Nº 3

ACTA DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 1 PLAZA DE COMETIDOS ESPECIALES C1, PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.

En Alcorcón, siendo las 11:00 horas del día 1 de junio de 2026, las personas relacionadas se reúnen en el Aula de Historia en la 1ª Planta del Centro Municipal de las Artes-Teatro Buero Vallejo, sito en la calle de los Robles s/n - Alcorcón, con el fin de corregir los ejercicios realizados por los aspirantes de la presente convocatoria.

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Herraiz López

VOCALES

Dña. Belén Martínez-Falero Molero

Dña. Begoña Calvo Alonso

D. Miguel Ángel López Barquero

SECRETARIO

D. Juan Trinidad Martos

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se inician los trabajos de valoración y calificación del ejercicio de la fase de oposición, teniendo en cuenta que, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 8.1 de las bases, dicho será calificado de 0 a 60 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación de 30 puntos.

Tras amplia deliberación en relación con la valoración de los ejercicios realizados por las personas aspirantes, el Tribunal acuerda, por unanimidad de sus miembros, otorgar las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	GARCÍA	TOBIÁS	MARÍA JESÚS	42,60
2	GONZÁLEZ	REDONDO	MARÍA DEL CAMINO	49,25
3	LÓPEZ	RUIZ	VERÓNICA	17,87
4	PÉREZ	GARCÍA	FERNANDO JESÚS	33,62
5	VASCO	MARTÍN	EDUARDO JOSÉ	31,00

A la vista de las puntuaciones del ejercicio de la fase de oposición, lo han superado al haber obtenido la puntuación mínima requerida y quedan, en consecuencia, convocadas para la fase de concurso las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS
MARÍA DEL CAMINO GONZÁLEZ REDONDO
MARÍA JESÚS GARCÍA TOBIÁS
FERNANDO JESÚS PÉREZ GARCÍA
EDUARDO JOSÉ VASCO MARTÍN

A la vista de lo anterior, el Tribunal acuerda por unanimidad de sus miembros:

PRIMERO: Informar a las personas aspirantes de que, conforme a lo previsto en el apartado 8.2 de las bases de la convocatoria, el Tribunal se reunirá para la valoración de los méritos profesionales en la fase de concurso en la mayor brevedad posible.

SEGUNDO: Remitir la presente Acta al Servicio de Recursos Humanos para que proceda a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe el Secretario de lo actuado con el Vº Bº del Sr. Presidente, y firmando los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

Contra la presente acta las personas aspirantes dispondrán de un plazo de TRES (3) días hábiles para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

EL SECRETARIO

D. Juan Trinidad Martos
Firmado por JUAN TRINIDAD
MARTOS - ***7443** el día
15/06/2026 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

VOCAL 1

**Dña. Belén Martínez-Falero
Molero**

Firmado por MARTINEZ-
FALERO MOLERO BELÉN -
***3746** el día
12/06/2026 con un
certificado emitido

**MARIA
BEGOÑA
CALVO
ALONSO -
51379685P**

Firmado
digitalmente por
MARIA BEGOÑA
CALVO ALONSO
- 51379685P
Fecha:
2026.06.16
09:37:04 +02'00'

VOCAL 2

Dña. Begoña Calvo Alonso

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

D. Francisco Javier Herraiz López
Firmado por FRANCISCO JAVIER
HERRAIZ LOPEZ - ***7938** el
día 16/06/2026 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL

VOCAL 3

**D. Miguel Ángel López
Barquero**

Firmado por
MIGUEL ANGEL
LOPEZ BARQUERO
- ***1891** el
día 15/06/2026
con un